

94 477

MEMORIA DESCRIPTIVA
y dibujos que se acompañan a la soli-
citud de una Patente de Invencion a
favor de Don Francisco Masarnau y R.
Deloustal, residentes en Barcelona.

* * * * *



choque y la cola extrema del propio taco.

En los dibujos de la hoja adjunta se representa a título de ejemplo un caso de ejecución práctica de un taco fabricado de acuerdo con la Patente.

Las figs. 1 y 2 representan a una escala reducida las dos planchas de cuero constitutivas de cada taco.

Las figs. 3 y 4, muestran también a una escala reducida y en perspectiva las dos referidas planchas dobladas y dispuestas para su acoplamiento y montaje.

La fig. 5, es un corte transversal de las propias planchas montadas y acopladas y dispuestas para ser sometidas al moldeado.

La fig. 5 bis es una variante de la fig. 5, en la forma de acoplar o montar las hojas antes mencionadas.

La fig. 6 es una vista de frente del taco terminado y la fig. 7, es una proyección lateral del propio taco.

El taco de que se trata está formado en su parte esencial por dos hojas o planchas de cuero 1 y 2, de la calidad y gruesos empleados usualmente en la fabricación de tacos para telares; dichas planchas son de forma rectangular de un ancho y longitud variables, pero adecuados siempre a las dimensiones del taco que se ha de fabricar.

La plancha 1, presenta una abertura rectangular 3, en su centro sobre dos quintas partes de su longitud y tres quintas partes de su ancho; el objeto principal de ésta pieza es el de reforzar el cuerpo del taco en su parte recta y punto de choque y también los extremos del tubo guía. La plancha 2, presenta dos perforaciones 4, para el paso del tirataco, de dimensiones equivalentes al ancho y grueso del mismo; éstas aberturas están emplazadas de manera que al recubrir esta plancha 2, la plancha 1, doblada en U, coincidan con los dos extremos de la abertura 3, que lleva la **plancha 1** en su centro.

La perforación de la plancha 2, para el paso del tirataco, se podrá verificar facultativamente antes de la formación del taco o una vez esté aquel terminado.



* 3 *

Preparadas las planchas 1 y 2, con sus correspondientes perforaciones, se dobla la plancha 1, por mitad en forma de U, fig. 3, luego se efectúan en la plancha 2, a distancias determinadas, dos dobleces en forma de U, invertidas, una en cada extremo de la plancha, fig. 4, de manera que presenta una rama 5, dispuesta entre los otros dos que forma la propia pieza; después se introduce la plancha 1, ya doblada en forma de U, dentro de la U, mas corta de la plancha 2, de manera que la rama 5, de ésta última queda situada entre las dos ramas de la plancha 1, fig. 5.

Asimismo puede disponerse dicha rama 5, de manera que en lugar de introducirse entre las dos ramas de la plancha 1, se doble hacia arriba hasta debajo de la cabeza cilíndrica y en ésta forma abraza no solamente las dos ramas de la plancha 1, sino también el otro extremo de la propia plancha 2, fig. 5 bis.

El bloque así formado, se dispone en un molde y se somete a una fuerte presión, de manera que las dos planchas de cuero quedan ligadas entre sí y forman un solo cuerpo, cuya ligadura, a su salida del molde, se consolida por medio de remaches 6, u horquillas. Efectuada ésta operación se dá al taco, en su parte rectangular, debajo de la cabeza cilíndrica, la forma definitiva que le corresponde, cortando, por medio de una sierra, el exceso de anchura que tiene al salir del molde.

De esta manera, queda formado el taco 6 y 7 de cabeza cilíndrica 7, con hueco longitudinal 8 por el que pasa la varilla que constituye la guía del taco, con ambos extremos reforzados y también reforzado en sus partes laterales, el cuerpo rectangular dirigido hacia abajo, que es el que recibe el choque de la lanzadera.

En su realización práctica, el taco de referencia será variable en cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del mismo determinada en ésta Patente.

" N O T A "

Se reivindica como objeto de esta Patente:

1- Un taco de cuero para telares de garrote que comprende: una cabeza cilíndrica tubular, reforzada en sus dos extremos, debajo de la misma



- 4 -

un cuerpo central rectangular, reforzado lateralmente y una cola o extremo inferior, constituido por una pieza de plancha de cuero, previamente perforada y doblada en forma de U, que queda cubierta con otra pieza de igual forma, perforada o sin perforar, pero mas larga, que prolonga una de sus ramas, la cual despues de doblada tambien en forma de U, queda alojada entre las dos ramas de la primera, moldeandose en esta forma y consolidandose con remaches, de manera que los refuerzos extremos de la cabeza o puente del mismo y los laterales de la parte rectangular forman parte de una misma pieza.

2- Una variante del propio taco segun la cual la prolongación de la segunda hoja de cuero detallada en la reivindicación anterior en lugar de ir colocada entre las dos ramas de la primera hoja doblada en forma de U, se dispone de manera que envuelve todas las otras ramas y llega hasta el punto de arranque de la cabeza cilíndrica del taco.

3 - UN TACO DE CUERO PARA TELARES DE GARROTE"

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente descrita.

Consta la presente memoria de 4 hojas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona 1 de Agosto de 1925.

P. A.





FIG.1

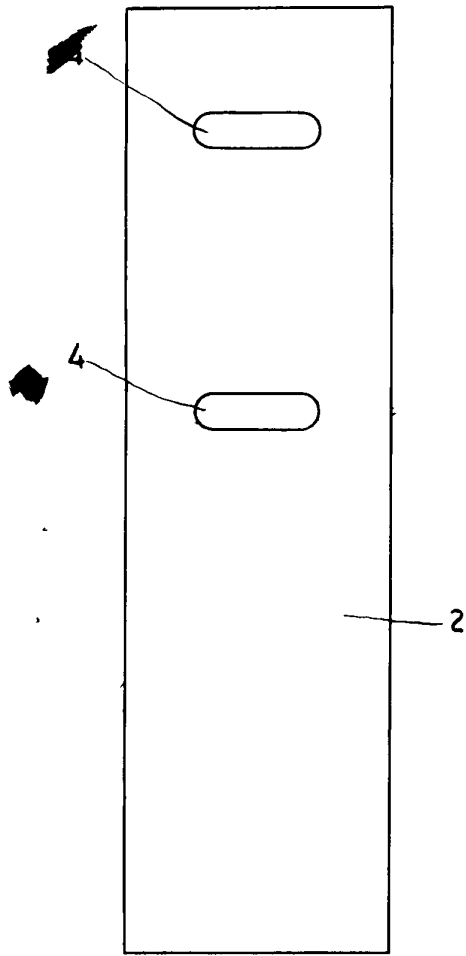


FIG.2

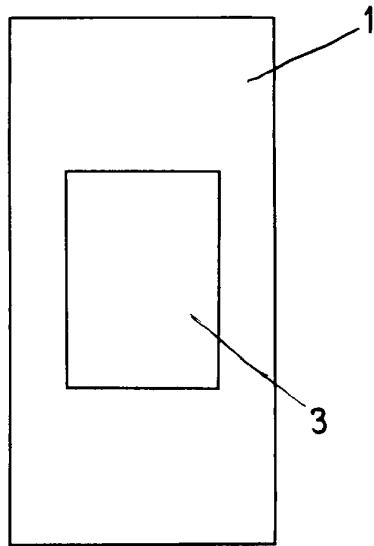


FIG.3

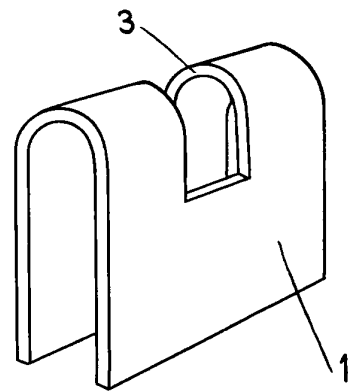


FIG.4

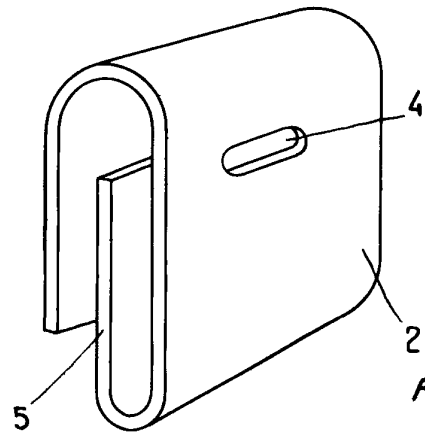


FIG.5

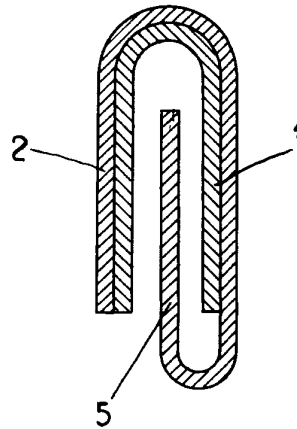


FIG.5 bis

FIG.6

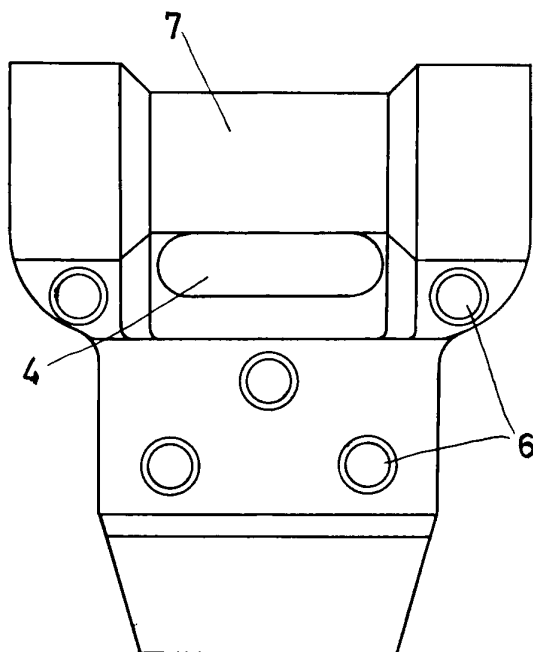
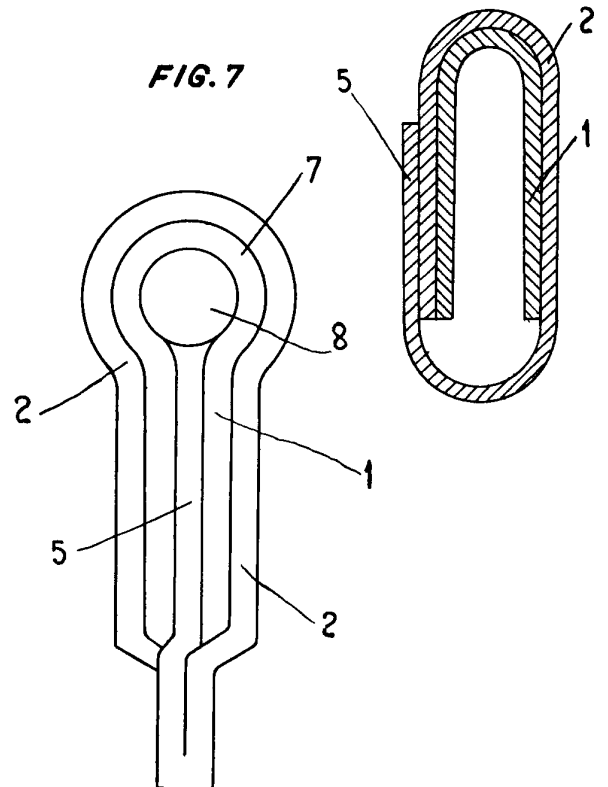


FIG.7



ESCALA VARIABLE

Barcelona / Agosto 1925
P. A.